

ACUERDO N° 425 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, LILIA ANA NOVILLO y el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. FEDERICO OSVALDO LUCERO GAGLIARDI, llamado a integrar el Tribunal, para la suscripción de los Acuerdos que se emitan, por Resolución N° 354-STJSL-SA-2019.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **EVA CAROLINA GATICA**, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 24/11/19; DESIGNANDO Subrogante desde el día 24/11/19 e inter dure su ausencia, al Dr. **MARTÍN ARTURO JOFRÉ**.

II) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, el día 25/11/19.

III) DESIGNAR Subrogante de la Fiscalía N° 2, por ausencia del Dr. LEONARDO GABRIEL NAVARINI BUSTI, a la Dra. **MARÍA EUGENIA ZABALA CHACUR**, desde el día 20/11/19 e inter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.